

APOYO ASISTENCIAL

El municipio con recursos propios gestiona distintos tipos de ayuda en las familias pobres e indigentes de la comuna, las cuales afectadas por una contingencia o hecho específico no logran por sí mismos cubrir sus necesidades básicas (alimentación, techo y abrigo).

Estas ayudas se entregan en los siguientes casos:

- Enfermedad o invalidez de algún integrante del grupo familiar o del jefe de hogar.
- Cesantía o trabajos irregulares
- Jefas de hogar, niños y ancianos en situación de vulnerabilidad
- Insuficiencias socioeconómicas extremas

REQUISITOS:

- Entrevista con asistente social
- Carnet de identidad
- Visita domiciliaria
- Acreditar situación de Vulnerabilidad
- Estar encuestado en ficha CAS II, que acredite condición de escasos recursos